

564571



564571

. M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de la Sociedad Mercantil Regular
Colectiva PONS Y GREGORI, entidad española, domicilia-
da en Barcelona IGUALADA, c/ S. Murt s/n. por:
"BUJETA-ENVOLTORIO PERFECCIONADA".

---OO---

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente modelo se relaciona como su enuncia-
do indica, con una bujeta-envoltorio, perfeccionada
en sus características de diseño y de montaje desti-
nada a contener toda clase de prendas interiores de
género de punto para señora, caballero y niño, y en
general para todas aquellas prendas en cuya presentación
se requiera finura y originalidad; fines éstos que se

56457



cumplen ampliamente con la bujeta-envoltorio objeto de este modelo.

En la actualidad los comercios dedicados al ramo de prendas confeccionadas, en particular las

- 5.- prendas interiores o menores, no cuentan con un tipo definido de bujeta, caja o envoltorio para exponer esta clase de prendas, viniéndose empleando en la generalidad de los casos el arcaico sistema de envolver estas prendas directamente con un papel más o menos fino, seguido del pegado de finas bandas de papel engomado o atado por hilo o cinta.

- 10.- Este sistema de efectuar la venta de las prendas, resulta, como es natural, antiestético y poco fino, en consideración con el objeto que contienen, lo que produce en el cliente una sensación de rusticidad y pobreza. Además este sistema de envolver requiere la ayuda de aparatos secundarios cual es el de las pequeñas máquinas para engomado de las bandas de papel y/o aparatos que contengan el ovillo o carrete del hilo.

- 15.- El ideal sería obtener un envoltorio o bujeta destinado a contener toda clase de prendas interiores de géneros de punto, nylon seda, etc., etc., en el que la presentación fuese elegante y original y que fuera posible en su fabricación el empleo de materiales económicos, ligeros y de fácil mecanización, y cuyo montaje no resulte engorroso, además de que su constitución y figura sea elegante. Con

25.-

56457

- 3 -



1956

el actual modelo se logran todos estos fines, creando por consiguiente un nuevo tipo de bujeta-envoltorio que, además de reunir estas estimables características, resulta muy resistente y sufrido. Todo

5.- ello dentro de un precio que permita su manufactura y distribución en grandes cantidades, por tanto:

Entre los propósitos del actual modelo figuran

10.- Crear una bujeta-envoltorio perfeccionada para los fines que se indican, que realiza la misión para la que específicamente ha sido concebido, con

una seguridad y eficacia máximas; constituir dicha bujeta-envoltorio mediante una sola pieza a partir de materiales ligeros y flexibles, tales como cartón, plástico, celofana, etc., etc.; determinar

15.- sobre esta pieza su configuración especial mediante troquelado; determinar en la superficie de la

lámina configurada, una pluralidad de líneas de quiebro convenientemente distribuidas para que al plegar la lámina por dichas líneas se determine el

20.- hueco de la bujeta destinado a contener las prendas. En resumen, crear una bujeta-envoltorio perfeccionada en sus características de proyecto y montaje, que cumple la misión para los fines que se indican, todo ello dentro de una manufactura relativa

mente barata y de una señalada economía.

25.-

De conformidad con un detalle del actual modelo se consideró conveniente, constituir éste en una monopieza formada por una lámina de material lige-

•56457. - 4 -



1956

ro y flexible, cartón, plástico o celofana, convenientemente configurada mediante troquelado, cuya superficie se subdivide en varias zonas mediante determinadas líneas de quiebro practicadas a tal

5.- fin.

De conformidad con otro detalle del mismo modelo se consideró conveniente la constitución de un pequeño corte en el lateral de una de las zonas, determinadas sobre la lámina monopieza con el fin de

10.- que al ser plegada ésta por las líneas de quiebro y obtener la bujeta-envoltorio se determine, en este lateral menor, un uñero para facilitar la apertura del envoltorio.

15.- El modelo, una vez montado tiene sección elíptica y cuerpo con superficie ligeramente abombada con las aristas mayores paralelas y las menores ligeramente cóncavas o hiperbólicas, pudiendo abrirse por ambos lados hiperbólicos o cóncavos, o puede estar uno completamente pegado y el otro, el del

20.- uñero, ligeramente unido con el fin de facilitar su apertura. Tanto su tamaño como su impresión y el material en que se confeccione podrá ser variado.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, que aquí se preconiza

25.-

•564571

- 5 -



1956

como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el modelo no queda limitado exáctamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

- 5.- Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan, la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del modelo. En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes para indicar las piezas y partes de las mismas que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y, después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 10.-
- 15.-
- 20.-

En dichos planos:

- La figura 1ª corresponde a la pieza laminar constitutiva de la bujeta-envoltorio objeto de este modelo.
- 25.-

La figura 2ª corresponde a una vista en perspectiva de la bujeta, tal y como queda después de montada.

•56457

- 6 -



1953

La figura 3ª corresponde a una vista de frente.

La figura 4ª corresponde a una vista lateral del mismo conjunto representado en las figuras anteriores.

5.-

Haciendo referencia a las distintas figuras comentadas, se indican con los números -1- y -2- las dos zonas mayores del cuerpo de la bujeta separadas por una línea de quiebro central, señalada con líneas de trazos. La zona -2- se prolonga en una solapa -3- que se adhiere en el plegado al lateral superior de la zona -1- para constituir el cuerpo de la bujeta.

10.-

15.-

Las extremidades de las zonas -1- y -2- rematan en forma curvilínea y estos remates están separados de las citadas zonas mediante líneas de quiebro igualmente circulares, determinando las solapas laterales -4-5-6- y -7- respectivamente a estas zonas. En el plegado la extremidad -4- se monta sobre la -6- contigua para formar uno

20.-

de los laterales del cuerpo. Igualmente el lateral -5- se monta sobre el -7- determinando, en colaboración con el recorte -8- efectuado en la arista de la zona -7-, un uñero -9- o pequeña perforación que facilita la apertura del conjunto (ver figura 4ª).

25.-

Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos

•56457-7-



de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

5.-

Este detalle de economía, adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que puede el mercado absorber cantidades muy considerables de estos dispositivos, y cualquier pequeño ahorro logrado, mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, adquiere elevadas proporciones.

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle, que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

20.-

N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad en España el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.-

1ª.- Bujeta-envoltorio perfeccionada, que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo monobloque formado por una lámina subdividida en varias zonas mediante sus correspondientes líneas de quiebro, para el plegado, prolongándose, una de las zonas mayores, en una solapa que se fija, mediante

•564571

- 8 -



un adhesivo a la parte superior de la otra zona penetrando sobre la superficie de ésta hasta la coincidencia de sus aristas formando el cuerpo del conjunto.

- 5.- 2ª.- Bujeta-envoltorio perfeccionada, que se caracteriza por contar las dos zonas mayores con unas solapas elípticas en sus laterales, determinantes del grueso del cuerpo de la bujeta, estando dotada una de estas solapas laterales de un pequeño recorte que al ser montado el conjunto determina, en colaboración con la solapa contigua, un uñero que facilita la apertura del cuerpo formado.

3ª.- "BUJETA-ENVOLTORIO PERFECCIONADA".

- 15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 6 de Octubre de 1.956

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

1195

56457

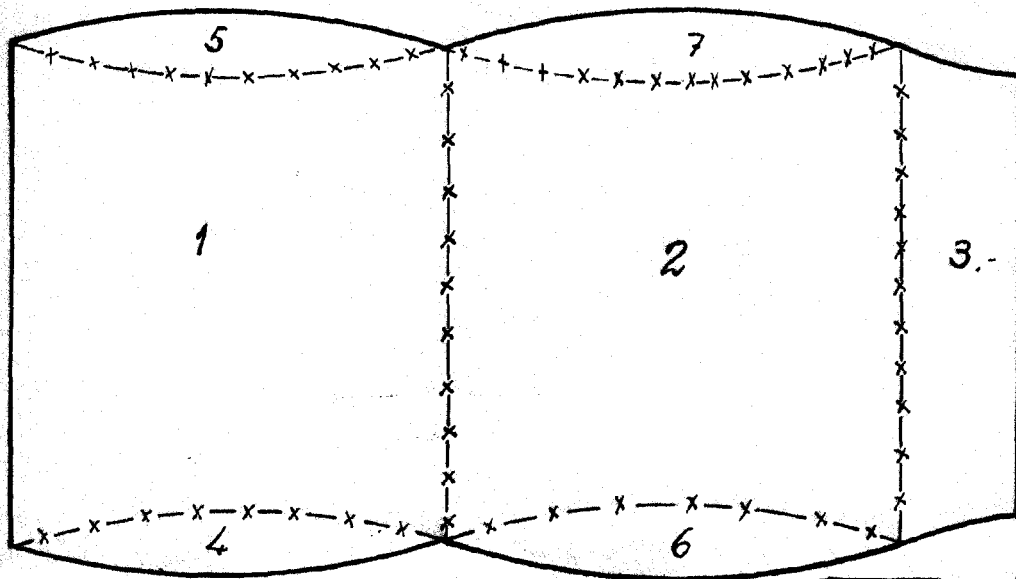


Fig. 1ª

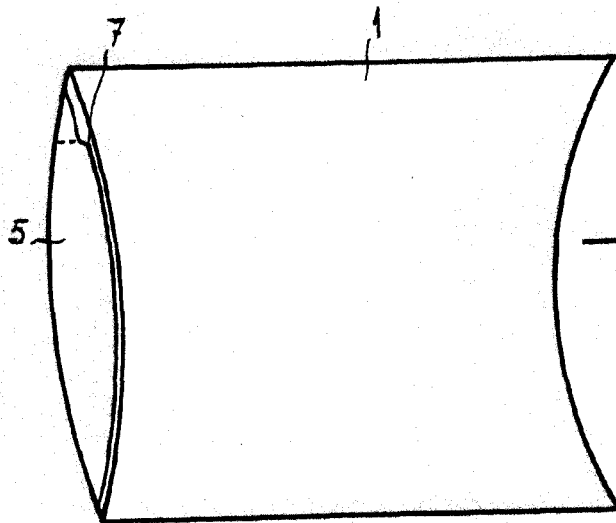


Fig. 2ª

Fig. 3ª

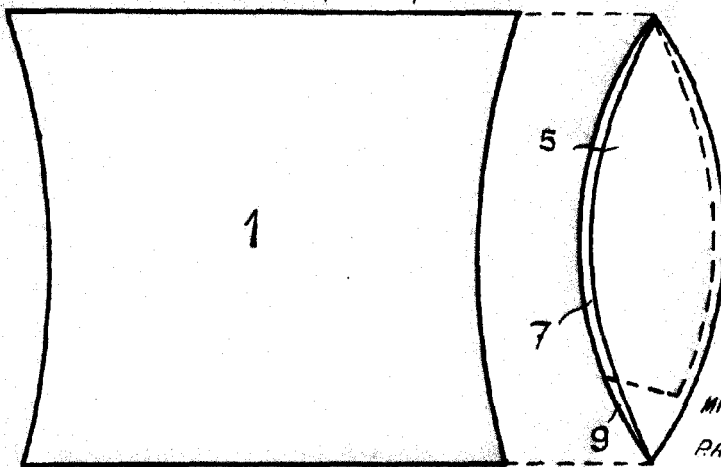


Fig. 4ª



MADRID 5 DE OCTUBRE DE 1956.-

PA. E. GONZALEZ-VACAS.-

E. GONZALEZ-VACAS

P. P.

11495

ESCALA VARIABLE.-